

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica Técnica.

C. Mtro. Martin Augusto Perez Panes  
Director de la Facultad de Ingenieria , U.V.  
Cd Mendoza

OF.DGAAT/1091/2018

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a los establecido en la convocatoria para ocupar plaza de **DOCENTE DE ASIGNATURA** emitida el **31 de Mayo 2018**, el nombre de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles**, los siguientes resultados a partir de la fecha.

**RESULTADOS**

FACULTAD: **INGENIERIA**  
CAMPUS: **CD MENDOZA**  
SISTEMA: **ESCOLARIZADO**

CARRERA: **ING. CIVIL**  
PERIODO: **AGOSTO 18 – ENERO 19**

Lomas del Estadio S/N  
1er. Piso, Edificio "A"  
Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México

Teléfono  
+52.228.84217.09  
+52.228.84217.00

Conm. Ext.  
11709, 11124

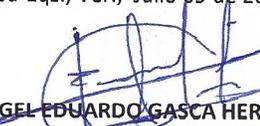
Correo Electrónico  
agasca@uv.mx

EXPERIENCIA EDUCATIVA	HRS.	SECC.	TIPO CONTRT.	CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CALCULO DE UAN VARIABLE	5	1	IOD	-----	-----	DESIERTA	-----
DIBUJO DE INGENIERIA	3	1	IOD	-----	-----	DESIERTA	-----
MECANICA DE MATERIALES	4	1	IOD	-----	-----	DESIERTA	-----

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa-Eqz., Ver., Julio 09 de 2018

  
DR. ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA  
Director General